

## El problema de trabajo

### Lo que opina el Sr. Gobernador

El señor Plaza, giró ayer una visita a la Tienda Asilo, para presenciar una comida, que costeara por el, había de darselo, a los asilados de San Ricardo. El señor Gobernador sacó una impresión: bien triste de este acto. En Almería hay mucha gente que no come. Mucha. No es solo la gente que va a los asilos o que piden limosna. Son muchos los trabajadores que carecen de trabajo y por tanto de medios de vida. Se mueren los infantes que no pueden resolver el problema de dar el pan nuestro a sus hijos...

El Gobernador nos informaba ayer de estas cosas con amargura. El ha visto como muchas mujeres intentaban comer por dos veces en el asilo. Era un espectáculo un poco triste que tenía una honda huella en el corazón... Ciertamente es inexplicable que pase esto en un país rico. Aquí hay medios de intensificar la industria y el comercio; de explotar la tierra; de hacer que florezca la agricultura; y de llevar la producción a la perfección hasta lo inconcebible, mas, como las energías de nuestros capitalistas están atrofiadas la miseria se apoderó de la provincia lamentablemente además, las autoridades no han parado su atención en estos problemas. Han pasado por la ciudad, como estranos a sus dolores, y a sus anhelos. Dedicaron todo el tiempo a la cuestión política, como si de ello dependiera el esplendor de la provincia, y a la postre, lo que hicieron fué hundirlos en la tragedia.

Parece que el Sr. Plaza, cambia los nombres. El quiere que haya trabajo para los obreros; pan para los que ayunan, felicidad para los que laboran, y en esto estriba su in-

eres primordial. Va a conseguir, si puede, que se construyan los caminos vecinales pendientes por las trabas caciquiles. A este efecto, estudia con gran interés el medio de hacer que el gobierno se parate de nuestras necesidades. Además, aspira a que se intensifique el trabajo en el Puerto. Cree el señor Gobernador, y lo creo muy acertadamente que comenzando con toda rapidez estos trabajos se podrán ocupar más del cincuenta por ciento de los obreros parados. Además, debe obligar a los municipios a invertir una parte del presupuesto en trabajos públicos pues con ello, además de hacer un gran beneficio a los pueblos, obligará a que se haga una administración más honrada.

Otra de las cosas que hemos de pedir al Gobernador, puesto que lo vemos tan favorablemente inclinado a trabajar por Almería, es que termine la cárcel. Para conseguirlo hay varios medios. Puede ordenar la organización de festejos para arbitrar fondos. Es bien fácil que los centros oficiales y de recreo contribuyan a la celebración de una velada teatral y de una corrida de toros con tal objeto. Con esto estimamos nosotros que habria bastante para terminar la cárcel si se en la forma determinada en el plano, reduciendo el coste de la misma hasta donde sea posible.

Otra de las cosas que hemos de pedir al Gobernador, puesto que lo vemos tan favorablemente inclinado a trabajar por Almería, es que termine la cárcel. Para conseguirlo hay varios medios. Puede ordenar la organización de festejos para arbitrar fondos. Es bien fácil que los centros oficiales y de recreo contribuyan a la celebración de una velada teatral y de una corrida de toros con tal objeto. Con esto estimamos nosotros que habria bastante para terminar la cárcel si se en la forma determinada en el plano, reduciendo el coste de la misma hasta donde sea posible.

## PARA REYES

La CASA FERRERA, siguiendo la costumbre de todos los años, expondrá desde hoy, para el próximo día de Reyes, en su BAZAR establecido en los altos de sus almacenes, calle de Martínez Campos, 19 y 21 un inmenso y variadísimo surtido de caprichosos juguetes de gran novedad y objetos de fantasía, de gusto exquisito, que han de llamar poderosamente la atención del público, por la profusión de los mismos y por la baratura de sus precios al alcance de todas las fortunas.

Hoy, como decimos, se efectuará la apertura de esta Exposición. La entrada al Bazar, será libre durante todas las horas hábiles de este día y los de mañana y pasado. El día 5 del actual, será igualmente libre la entrada hasta las cinco de la tarde y desde esta hora en adelante, con objeto de proporcionar las mayores comodidades a los compradores, evitando la aglomeración excesiva de personas que sin realizar compras, dificultan esas operaciones, la entrada solo se permitirá por un lado de la presentación de tickets, que podrán adquirirse en la taquilla abierta al efecto en el local inmediato al establecimiento. Dichos tickets costarán cincuenta céntimos de peseta y su importe será deducido del valor de las compras que realicen sus poseedores.

Como en años anteriores, la calle de Martínez Campos, estará durante esas noches, profusamente iluminada con arcos voltaicos.

Anguramos un éxito extraordinario a la mencionada Exposición, pues acreditada tiene la renombrada CASA FERRERA, su indiscutible gusto para esta clase de presentaciones de sus exhibiciones artísticas y bien cimentada la fama merecida de su comercio, que ha logrado a dominar brillantemente y con especialidad en este ramo, en el cual se halla a una altura envidiable, en la que no es posible establecer competencia alguna.

holgaba la prohibición de hacerlo en el caso contrario.

Nos parece que esto está claro, pues esa es la cuestión y no otra.

Pero hay más: para probar de probar hasta la saciedad, que no solo es esa la letra de la ley, sino que tampoco puede ser su espíritu, haremos constar que la Compañía Lebon, por ejemplo, tributa por concepto de utilidades, como productor de fluido para el alumbrado, una cantidad x, pues bien, por ser una Compañía que a la vez es calquiladora de contadores, tributa 2x, es decir, el doble del total de las utilidades, y es evidente, por tanto que la ley le reconoce el derecho de alquilar sus aparatos, y por los beneficios que ello puede reportarle le impone al nuevo gravamen. ¿Queda con esto más suficientemente probado que la compañía, cuando los contadores son suyos, tiene el derecho de instalarlos y alquilarlos en las condiciones que estime convenientes, siempre que no sean contrarias a la ley?

Creemos que ello no dará lugar a la mas ligera duda.

Y ya ven nuestros lectores, como por un error fundamental del concepto, y no estudiar suficientemente las cuestiones, la prensa puede ocasionar el extravío de la opinión pública, haciéndola incurrir en errores que den ocasión a controversias y disgustos innecesarios.

Además, si lo expresado en el artículo que rectificamos, fuese la expresión de la verdad, la responsabilidad mayor sería la nuestra, pues modificadas posterior y sucesivamente por los RR. DD. del 8 de Junio de 1906; 25 de Octubre de 1907 y 8 de Mayo de 1908.

Los artículos en que dichas Instrucciones Reglamentarias, se menciona la cuestión de alquiler de contadores, son los números 1, 34 y 109, que para conocimiento de nuestros lectores, vamos a copiar, en la parte concerniente al indicado alquiler de contadores, copiaremos solo los artículos 1.º y 43, pues el 1.º es idéntico al 34, solo que este se refiere a los contadores de electricidad y aquel a los de gas.

El artículo 1.º contiene un primer párrafo en el que se deja a cargo de los Verificadores la vigilancia del funcionamiento de los contadores y las condiciones de seguridad de su instalación; y un segundo párrafo que, copiado a la letra dice así:

«Cuidará a sí mismo de hacer cumplir a las Compañías o Empresas suministrantes de fluido cuanto se previene en estas Instrucciones este Servicio de Verificación habria de dejar cometer a la Compañía Lebon una transgresión de la ley en cuestión del alquiler de los contadores, y como queda probado que no existe tal cosa, no podíamos dejar pasar dicho artículo sin la rectificación rotunda que acabamos de oponerle.

Dr. Mariano Solano  
Almería 31 de Diciembre 1918.

Notas de sociedad

Ha venido de Roquetas de Mar el conocido industrial don Francisco Martín Lopez.

De Cuevas ha llegado don Manuel García Díaz.

## Callejón y demás vocales indicados.

Ingresos:  
Recibido del señor presidente y gobernador interino, señor Carreras por lo recaudado desde que se hizo cargo del Gobierno el 4 de diciembre último 479'87.

	Pesetas
Embarque de cabotaje desde dicho día.	65'51
Vapor Wadden según relación de conocimientos	46'60
Idem Ugo Mendi	266'92
Idem Escarlar Tober	16'63
Idem San Telmo	15'00
Idem Lúcia	168'50
Idem Algeteño	172'11
Idem Cullera	25'90
<b>Total</b>	<b>1254'04</b>

Gastos:  
Nómina del personal de Secretaría durante el mes de Noviembre 700 pesetas.  
Idem id. id. por medio mes de Diciembre 200 pesetas.

Total 900 pesetas.

Queda un saldo de 354'04 pesetas que el señor Callejón puso a disposición de la Junta para que esta acordara su aplicación, indicando además que faltaba por ingresar lo correspondiente a algunos barriles de los últimos vapores.

La Junta acordó por unanimidad que de dicha suma sobrante se destinaran 200 al Manticómico; 100 a la Tienda Asilo y el resto y lo que aún se cobrara a las Hermanitas de los Pobres.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

## Una parada, que una cuadra

No somos de los que nos gustan estar a diario distrayendo la atención de las autoridades con continuas quejas, que siempre son justificadas, pero lo que ocurre con la parada de carruajes de las Palmas nos mueve a tener que dirigir nuestra censura al alcalde y a sus subordinados que nos dejan en completa abandono al tolerar que ocurran cosas como de las que nos vamos a ocupar.

La parada de carruajes a que nos referimos está convertida en una verdadera cuadra.

Nosotros y con nosotros todos los vecinos que vivimos en el espacio de terreno que ocupan los coches, venimos sufriendo no de ahora sino de hace bastante tiempo las molestias consiguientes que originan esta falta de higiene.

Nadie puede abrir una ventana ni balcon de su casa porque al instante las habitaciones se ven invadidas de todas clases de insectos, amén de las pestilentes olores que despiden las materias fecales que quedan estacionadas en los sitios que ocupan los carruajes y que no se tiene el cuidado de limpiar.

¿Es que la salud del vecindario no merece que S. S. fije un poquito de atención en estas cosas?

Nosotros no estamos dispuestos a tolerarlo y mientras no se nos atienda insistiremos un día y otro y censuraremos al alcalde continuamente si nuestra justa queja, que es la que todo este vecindario no es remediable inmediatamente.

## Comida íntima

La sociedad «Círculo Reformista» celebró ayer la festividad de primer de año con una comida en honor de sus socios.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad, pronunciándose brindis eufóricos por parte de algunos señores comensales.

## Relación acertadísima

Ayer celebró la sesión reglamentaria de constitución el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio siendo reelegido por unanimidad para el cargo de Director don Andres Coromella Garcia para el de Sub Director don Francisco Rovira Torres los que venia desempeñandolos desde hace cuatro años con aplauso de dicha Corporación la que al depositar de nuevo en ellos su confianza hace justicia a sus méritos.

## Marqués de RISCAL

Buen vino para mesa. Lo hay en el Café Suizo.

## El evacuatorio, foco de infección

Tenemos la completísima seguridad de que ni el alcalde ni las autoridades municipales han pasado mucho tiempo por el evacuatorio subterráneo de la calle de Gonde de Otilia.

Decimos esto porque no es concebible un estado de abandono tan máximo tratándose de una reforma que era de verdadera necesidad, que costó a los almerienses una cuantía de miles de pesetas.

Pero lo más grave del caso es que el evacuatorio, que nunca estuvo en un verdadero foco de infección, no es posible permanecer varios minutos en él, sin salir medio asfixiado por los olores y esta falta de higiene señor alcalde, no debe ser permitida.

¿No podría ordenar S. S. a sus subordinados que cumplieran mejor con su deber?

## Comida a los asilados

Ayer mañana fuere resequido con una comida extraordinaria celebrada por el gobernador civil don Pablo Plaza los acogidos en el Asilo de San Ricardo.

El acto tuvo lugar en la Tienda Asilo.

Con los asilados comieron también muchísimos necesitados.

El señor Plaza en unión del alcalde señor Moreno Bailejo, concejal señor Perez Barillo, y otras personalidades estuvo presente durante la celebración de la comida siendo objeto de cariñosas manifestaciones de gratitud por parte de los pobres mendigos.

## Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Passé del Principe 22  
Gran surtido en Joyería, Platino, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y óptica. Al fugo y acudido taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.  
No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON  
Esta casa no tiene sucursales

## DESDE CERGAL

## Contestación a una nota oficiosa

Un ruego y una aclaración  
Contestando a la nota oficiosa que bajo el epigrafe «La cuestión de Cergal» se inserta en el periódico «Cronica Meridional» correspondiente al domingo 29 de Diciembre de 1918.

Hemos de comenzar con un ruego y con una aclaración; helos aquí.  
El ruego: a los periódicos a quienes vamos a dirigir estas cuartillas, interesándoles en nombre de un pueblo real y agradecido, que los inserten en sus columnas, en pro de la justicia; que son el alma de nuestra campaña y el espíritu de esta contestación.

La aclaración al Sr. Gobernador civil, a las demás autoridades a quienes se dirige la nota que vamos a contestar y al público en general. Señores, esos ocho concejales que se presentan como las dos terceras partes de la representación genuina del pueblo cergaleño, deberían, avergonzados, rechazar este calificativo si alguien, desconocido

## El alquiler de los contadores

### UNA CARTA DEL SR. SOLANO

SEÑOR DIRECTOR DEL «DIARIO DE ALMERIA»

Presente  
Muy distinguido señor mio:  
Con el fin de evitar extravíos en la opinión, le interesa al público, en general, y a este servicio de Verificación, en particular, que se de la mayor publicidad posible a la rectificación de un artículo inserto, el día 21 del corriente, en la Revista «El Observador Mercantil» tratando del alquiler de los contadores. A este efecto, me permito acompañarle dicha rectificación (que dirijo, igualmente, con esta fecha, al Director de la Revista en cuestión), rogándole tenga a bien hacer insertar la misma en el periódico de su digna dirección.

Dándole por ello gracias anticipadas, queda como siempre a sus órdenes afmo. amigo y atento s. s. g. e. s. m.  
Dr. Mariano Solano  
Verificador de Contadores

Almería 31 de Diciembre de 1918  
Señor Director de la Revista «El Observador Mercantil»  
Muy señor mio:  
En el número 89 de la Revista de su digna Dirección, correspondiente al día 21 del mes actual, y bajo el epigrafe «El Alquiler de los contadores» se publica un artículo cuyo concepto fundamental es totalmente erróneo; y convirtiéndolo al prestigio del cargo que desempeña, la rectificación de lo que en tal escrito se consigna, a dicho objeto, le envío, adjunto, un artículo que tendrá V. a bien insertar en el próximo número de su Revista, con arreglo al derecho que me conceden las vigentes disposiciones de la Ley de Imprenta.

Le V. atto. s. s.  
Dr. Mariano Solano  
Verificador de Contadores

## EL ALQUILER DE LOS CONTADORES

«Disposiciones interesantes»  
Las vigentes Instrucciones Reglamentarias para el servicio de Verificación de Contadores de electricidad y gas, son las establecidas por el R. D. del 7 de Octubre de 1904,

y muy especialmente lo dispuesto en el artículo 43 referente a instalación de contadores propiedad de los abonados, no permitiendo que por aquellos se exija cantidad alguna en concepto de alquiler, atendiendo a que el alquiler de contadores desde luego cuantías reclamaciones se hagan por los abonados en este concepto»

Artículo 35. Los consumidores podrán instalar contadores de su propiedad, de cualquiera de los sistemas legalmente autorizados, siempre que hayan sido sujetos a las prescripciones reglamentarias sobre verificación y que puedan ser precintados por las Compañías suministrantes de fluido, durante su servicio»

«En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen a aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior e impugnan la instalación de contadores de su propiedad no podrán exigir a los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera a dichos aparatos.»

Los consumidores presentan a las reclamaciones a las Compañías suministrantes del fluido y a la Verificación Oficial, a los efectos del artículo 1.º

Basta leer lo que dejamos copiado, para comprender, en el artículo primero establece la condición de no poder cobrar las compañías alquiler de contadores; en el caso previsto en el artículo 34, referente a la instalación de contadores propiedad de los abonados.

Y el artículo 43, después de dejar establecido, en su primer párrafo el derecho del abonado a instalar contador de su propiedad, dice que «en el caso que la Compañía rechace el contador propiedad del abonado y le instale uno de la propia Empresa, es cuando esta no puede cobrar por él, alquiler ni fianza, ni enganche, ni por ningún otro concepto.

Lo cual quiere decir claramente, que cuando no haya tal oposición, o los contadores sean suyos, así que de cobrar todas cosas, porque sino

# Se vende cisco de carbón vegetal

Quintal de 46 kilos 2'50 pesetas  
**CAPEL y ALVAREZ.--Granada, 62**

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

comercio general de exportación e importación realizado en esta provincia durante el año 1918; acordándose que se cumplimente por secretaría.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas de personal y material del Consejo correspondientes al tercer trimestre del pasado año.

Examinado el expediente y proyecto para la reparación y ensanche de los cauces principales correspondientes al segundo trozo de las obras del Sindicato de Riegos de Cuevas y una vez oído el ponente señor Burro, acordóse informar que proceda á acceder a la realización de las obras, de acuerdo con lo solicitado por la entidad de referencia.

Terminada la orden del día, el señor Callejón dió cuenta al Consejo de haberse constituido el superior de Fomento y de la referencia que de dicha sesión le ha sido hecha por don Román Ledesma Hernández, vocal en el mismo en representación del Consejo provincial de Almería.

Acto seguido levántase la sesión.

**ESPECTACULOS**  
**VARIEDADES**

Continua exhibiéndose en el popular coliseo del Boulevard la monumental película de series «Odisea de Gloria»

Los episodios de esta hermosa producción cinematográfica interesan cada vez más al público. El asunto es de una realidad tal que el espectador sigue con interés vivísimo el desarrollo de la acción.

La figura de la bella protagonista atrae todas las simpatías, que cada día van en aumento.

Contribuye muy poderosamente a que la velada en el Teatro Variedades sean más agradables, la magnífica orquesta que dirige Sanchez de la Higuera, cuyo selecto repertorio encanta y cautiva a la concurrencia que todas las noches llena la sala.

**APOLO**

Para esta noche anuncia la empresa de este teatro un grandioso debut de la «Maja del Rumbo» artista predilecta de todos los públicos.

Ha actuado la «Maja del Rumbo» en los mejores teatros de España y del extranjero.

Su trabajo es fino y escogido apartándose por completo de las chaparrias y sicilipis de subido color que casi siempre ha sido la nota predominante en los números que desfilaron por este bonito y alegre coliseo.

Las infinitas canciones que componen su repertorio son de los más inspirados maestros y completamente nuevas en Almería.

Felicitemos efusivamente a los empresarios de «Apolo», por el acierto que han tenido al contratar una artista de tanto mérito.

**CIRCO REINA VICTORIA**

La función de anoche en el Circo Reina Victoria constituyó un verdadero acontecimiento.

El público esperaba con verdadera expectación el debut del popular «Charlot» y en verdad su interés no se vió defraudado.

«Charlot» es un gran artista; posee gran vis cómica y ejecuta una

serie de trabajos que hacen la delicia del espectador.

Y como no era menos de esperar su triunfo fué definitivo. La concurrencia riyó de muy buena gana las excentricidades de «Charlot» y exteriorizó su agrado premiando la labor del gran cómico con grandes ovaciones.

Los compañeros de «Charlot», que componen el «Trio Rivel's» compartieron estos aplausos por su merísimo trabajo.

La concurrencia que llenaba por completo el Circo salió muy satisfecha de la función.

**Sociedad Benéfica «La Obrera»**

El resumen de los servicios prestados por este Establecimiento, durante el año de 1918 son los siguientes:

Heridos 221 hombre, 64 mujeres, 204 niños Total 489.

Enfermos de la vista 889 hombres, 2 305 mujeres, 3 194 niños. Total 6.388.

Enfermos generales 852 hombres, 1.653 mujeres, 2 274 niños. Total 4.879.

Asistidos a domicilio 267 hombres, 889 mujeres, 428 niños. Total 1.084.

Vacunados y revacunados 90 hombres, 17 mujeres, 408 niños Total 515.

Suma total 2 219 hombres, 4 328 mujeres, 6 708 niños.

Total general 13.355.

**Pérdida**

Antes de ayer y ya de noche en el trayecto del Manicomio a la salida del Barrio Alto se perdió un bastón maderoso oscuro barnizado y puño de hueso obscuro. Si la persona que lo encontrara quiere entregarlo a su dueño (Pedro Jover número 36 despacho) se le agradecerá y gratificará bien.

**Optica**

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

**Relojeria FRANCESA**  
Desgraciás Pérez  
Príncipe núm. 22.-- ALMERIA

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilicas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

**Minas de Hierro**

Se vende, o arrienda en inmejorables condiciones, (con coto minero) con 85 pertenencias bajo un solo permiso, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para «Diario de Almería» de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

### Aragón pide la autonomía

Antes de reunirse la Comisión extraparlamentaria el señor Ossorio y Gallardo como diputado más antiguo por Aragón visitó al conde de Romanones entregándole las conclusiones aprobadas por los Ayuntamientos aragoneses.

En dichas conclusiones se pide la autonomía municipal y la mancomunidad de los Ayuntamientos.

El conde prometió que entregaría las conclusiones a los extraparlamentarios para su estudio.

### La Comisión extraparlamentaria se reúne

A las cinco de la tarde llegaron a la presidencia los diputados que forman la comisión extraparlamentaria.

El señor Pradera no asistió a la reunión.

Al llegar el señor Maura y ver el gran número de periodistas que había en la puerta exclamó:

—Señores, esto me dá la sensación del poderío. Felicito a ustedes por la entrada de año nuevo.

El señor Gasset dijo que la labor no se solucionará precipitadamente.

Añadió que la Comisión se dedicará a estudiar los problemas autonómicos, sin que sea coaccionada desde fuera.

Los restantes diputados nada dijeron.

### A la salida

La reunión de los parlamentarios terminó a las 8 de la noche.

Los primeros en salir fueron los señores Maura y La Cierva que se expresaron así ante los periodistas:

—Conste que salimos todos, pues no vaya a creerse que somos disidentes.

### Lo tratado

He aquí la nota oficiosa facilitada a la prensa a la terminación de la sesión de la comisión extraparlamentaria.

Por la tarde se reunieron en el salón de Consejo de la presidencia los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sanchez Toca, Alba, Rodríguez, Gasset, La Cierva, Ruiz Giménez, Alcalá Zamora, Chacón, Orústa y Senante.

El señor Pradera se excusó de asistir por encontrarse enfermo en San Sebastián, comunicando que tan pronto se restablezca asistirá a las deliberaciones de los parlamentarios.

La comisión quedó constituida, actuando como secretario el subsecretario de la presidencia.

El conde de Romanones planteó el problema autonómico y pidió a su opinión a todos los presentes para aprocar el trabajo común y de perfecta conformidad.

Se hizo constar la ausencia de

los representantes de Cataluña y de los diputados conservadores, reformistas y socialistas.

El gobierno y la comisión lamentó la ausencia de estos diputados respetando su criterio.

Por unanimidad se acordó tomar en consideración el acuerdo de la comisión que es hacer justicia que puede ser de resultado eficaz y de gran interés para España.

En principio se llegó a una coincidencia al tratar de los extremos cardinales del asunto.

Acordóse nombrar una ponencia compuesta por los señores Maura, Sanchez Toca, Rodríguez, Ruiz Giménez y Alcalá Zamora para que propongan el proyecto de ley a que se refiere el decreto de 18 de diciembre próximo pasado por el que se nombró la comisión extraparlamentaria.

Tan pronto como la ponencia emita su dictamen se volverá a reunir la Comisión.

### Los ministros se informan

Durante la reunión de la Comisión extraparlamentaria llegaron a la presidencia los ministros señores marqués de Cortina, Berenguer, Rosaló, Salvatella y Calbetón que dijeron iban a informarse de lo tratado.

### El conde satisfecho

Al terminar la reunión de los parlamentarios el conde de Romanones conversó con los periodistas a los que hizo presente que estaba muy satisfecho de los términos de concordia con que se había desarrollado la reunión.

Los reporteros, entonces le dieron la enhorabuena.

—La acepto—contestó el conde— y estoy contento. Hoy se ha dado un gran paso y por este camino es pero se resolverá el problema satisfactoriamente.

Hoy se han reunido hombres que llevan veinte años tratando el problema de la autonomía y el cual cae ahora muy bien.

### Consejo en palacio

El consejo de ministros celebrado hoy en palacio no revistió interés alguno.

Se pronunció el discurso de rubrica por el presidente dando cuenta de los asuntos del interior y del exterior.

El rey firmó algunos decretos de distintos departamentos.

### El nuncio y el conde

El nuncio de Su Santidad ha visitado hoy al conde de Romanones.

Este anunció a los periodistas que les facilitaría una nota oficiosa al terminar la reunión extraparlamentaria.

### Firma de Gracia y Justicia

Hoy han sido sometidos a la firma del rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo el señor Ortega Morejón.

Idem presidente de la Audiencia

Territorial de Madrid a don Marcelino Ruiz.

Idem presidente de la Audiencia provincial de la corte a don Natalio Gimeno.

Idem magistrados de la misma Audiencia don Romualdo Ras y don Felix Jaraba.

Idem de la Audiencia de Barcelona, don Eduardo León.

Idem de la de Zaragoza don Zacarías Ayala.

Idem de la de Pamplona, don Pascual calabria.

Idem de la de Palma de Mallorca don Cayetano Vazquez.

Idem de la de Pontevedra, don Julio Salgado.

Idem de la de Orense, don Manuel Martínez.

Idem de la de Lugo, don Enrique Freide.

Idem de la de Huelva, don Fernando Terrazo y don Manuel Pedregal.

Idem de la de Tenerife, don Jesús de Juan.

Idem fiscales de las Audiencias de Cáceres y Bilbao, don Manuel Izquierdo y don Adalberto Sánchez.

### la de Fomento

Entre los decretos del ministerio de Fomento firmados hoy por el rey figuran los siguientes:

Redactando nuevamente el articulado del Reglamento de la escuela de maris.

Anunciando varios créditos pertenecientes a este ministerio.

Nombrando Director General de Comercio al señor Pérez Oliva.

### La Dirección de Obras Públicas

El ministro de Fomento señor Marqués de Cortina ha declarado que en el próximo Consejo se aprobará la designación de Director General de Obras públicas.

### Baja en los valores de la Bolsa

A causa de los rumores circulados acerca del empréstito, los valores de la bolsa se han depreciado hoy, especialmente los de la deuda reguladora que bajo en 1 65 por ciento.

De esta cifra 80 céntimos corresponden al cupón descontado hoy.

### Pelicitación al rey

El embajador de España en Washington ha dirigido un mensaje que suscribe toda la colonia española, felicitando al rey don Alfonso por la entrada de año.

### Trigo para España

Se encuentran camino de España 12 vapores que traen 83.741 toneladas de trigo argentino.

En breve saldrán para la Argentina 10 vapores que traeran 52.000 toneladas mas.

El gobierno ha ordenado al presidente del Comité de Tráfico marítimo que requiese estos vapores.

### Provincias

**Frio intensísimo**

Pamplona.—Continúan cayendo en casi todos los pueblos de Navarra grandes nevadas, que han causado daños en los campos.

Hace un frío intensísimo que aún pocas veces se ha sentido.

En algunos parajes, se han visto manadas de lobos.

### Sensible desgracia

Huesca.—En un cortijo de esta villa, se hallaba subido en una mesa un labrador llamado Robustiano Martínez.

Al hacer un brusco movimiento, cayó al fondo de la noria.

Cuando fué extraído era ya cadáver.

### Choque de vehículos

Pontevedra.—En la carretera de Galicia se chocó un automóvil y un carro de mulos.

Tres personas que ocupaban el auto resultaron heridas de gravedad.

El conductor del carro también resultó herido de consideración.

Dos de las caballerías murieron aplastadas.

### La sangre moza

Zamora.—En un caserío de las afueras de la población se suscitó una cuestión, entre dos mozos que se hallaban en un bautizo.

A los dos mozos se sumaron por típicos de uno y otro bando y a poco se trabó una verdadera batalla campal.

Se cruzaron infinidad de disparos y resultaron dos jóvenes muertos y tres heridos.

La guardia civil detuvo a cinco individuos complicados en el suceso.

### Secuestro de una joven

Comunican de Orense que las autoridades de aquella ciudad trabajan sin descanso para hallar al paraíso de una agraciada joven, hija de una familia de bastante relieve social y que según parece ha sido víctima de las malas artes de unos enemigos políticos del padre de la desparecida.

La joven en cuestión se hallaba con unos parientes en el campo, donde ha desaparecido sin que se tenga el mas pequeño indicio de su paradero.

La desaparición de la joven, coincide con el hallazgo de una sinea de su propiedad en sitio del campo, completamente intransitable y donde también aparecen algunos rasgos de criminalidad.

El hecho por lo misterioso y extraordinario viene causando verdadera sensación en toda la provincia.

### Formidable incendio

Comunican de Stokolmo haber estado en una formidable incendio en una fábrica de pólvoras de aquella capital.

Han resultado 207 heridos y más de 30 muertos.

### Fiesta de la toma de Granada

Granada.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la fiesta de la Reconquista de Granada.

Asistieron al acto todas las autoridades.

Hubo procesión cívica religiosa y después solemnes misas.

El pendón fué trasladado al Ayuntamiento tres veces.

Hizo un día expeditivo contribuyendo a que la concurrencia a las fiestas fuese extraordinaria.

El Ayuntamiento invitó a las autoridades a un banquete oficial en el Hotel Palace.

Las bandas de música dieron conciertos en los parques públicos, que se vieron animadísimos.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 150.000 pesetas.

**11.032**  
en Málaga, Madrid y Algeciras.  
Segundo premio con 60.000 pesetas

**26.127**  
En Nerva y Barcelona  
Tercer premio con 35.000 pesetas

**12.790**  
En la línea y yvedo  
Cuarto premio con 15.000

**19.054**  
En Tolosa Madrid y Bilbao.  
Premiados con 3000 pesetas

4070 en Marchena, Madrid y Jartagana; 16725 en Valencia y Melilla; 22891 en Barcelona; 16.384 en Madrid; ALMERIA y Zaragoza; 18080 en Hegera del río y Algeciras; 6.418, en Yeda, Sevilla y Algeciras; 13.765 en La Línea, Málaga y Valencia; 9.114 en La Línea, Logroño y Santander; 1413 en Madrid y Bilbao y 20.809 en Castellón, Alicante y Madrid.

### Los agraciados

Del gordo se vendieron en Madrid dos series en la administración del duque de Alba.

Los décimos están muy repartidos, según se dice.

En Bilbao el billete premiado con el cuarto premio se vendió en el Boulevard.

### Banco Espanol de Crédito

**Bolsa de Madrid**  
Cambio del día 2 de Enero 1919

Francos cheque . . . . . 1'25  
Libras cheque . . . . . 23'72

### AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanes y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfato de hierro y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas - Almería - exportador de lantás aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industriales. - Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y demás artículos. - Agente Representante salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., etc.

Notas municipales

Hoy a las 12 del día se verificará en el Ayuntamiento el concurso para el arriendo de cobranza del arbitrio sobre la exportación del pescado. El concurso bajo el tipo de 1660 pesetas por cada mes de los tres que constará el arriendo se efectuará por pujas a la llana. Durante la semana próxima se verificará los concursos para la cobranza por tres meses de los impuestos de patentes, esparte e inquilinato. Don Ginés García ha solicitado autorización para la apertura de una farmacia de su propiedad establecida en el Paseo del Príncipe número 19.

El Director del Sindicato de Riegos ha ordenado que se ordene la limpieza de la sangradera de la fuente Larga y Redonda, hasta la primera parada de riegos.

Los individuos que nacieron en el año 1898 y que han de ser incluidos en el reemplazo del año actual deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para cumplir este requisito hasta el día 15 de Enero, actual.

La recaudación del contingente Ha llegado de Piñana y otros pueblos don Federico Soría y don Manuel Júdez. ¿Que pasará? ¿Año nuevo y don Manuel en los pueblos. Sabemos que el señor Júdez se ha entrevistado con el diputado por Huerca Overa, Velez Rubio, señor Ballesteros. Si el Recaudador del Contingente nos confirmase lo que se dice de esta entrevista, felicitaríamos al señor Ballesteros.

Desde luego, la diplomacia del señor Brea también interpretada por don Manuel, ha surtido sus efectos. Señor Andreu, las cosas...!

Asociación de Maestros

La Asociación provincial de Maestros de las Escuelas Nacionales celebrará Junta general extraordinaria el día 4 del corriente en el local de costumbre a las once de la mañana para tratar varios asuntos de interés, rogando a los señores socios su puntual asistencia. El Presidente - R. Martínez Suarez.

NOTICIAS

En la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se han incoado dos pleitos; uno por don José Muñoz Laserna contra R. O. de Fomento de 17 de Julio de 1918 sobre cancelación del registro minero «Rosario» número 52.288 del término de Nijar y otro por don Joaquín Morcillo Marín contra la R. O. de 31 de Agosto último sobre mejor derecho a una concesión minera en los términos de Bacares y Serón.

Ante el Juzgado municipal de Velez Blanco han sido denunciados los vecinos de dicha villa Tomás Motos García y Manuel Martínez Martínez por dedicarse a cazar sin permiso en una finca propiedad de don Marcos Pérez.

Para dar cumplimiento al precepto contenido en el artículo 14 del Reglamento de 23 de Octubre de 1918, la Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha convocado a todos los propietarios y usufructuarios de fin-

cas rústicas o a sus representantes legales del término municipal de Ocaña de Albetón y a fin de distribuir las hojas declaratorias y facilitarles al mismo tiempo todos los datos necesarios para el cumplimiento de este deber.

Se han ordenado las siguientes conducciones: Del recluso, en la prisión de esta capital José Velez Gascón a Jaen a disposición de aquella Audiencia. Desde Almería a Valencia del preso también en esta capital Juan García Ternel que va a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital.

Del preso en Velez Rubio José Romon Cortés Cortés a esta capital a disposición del presidente de la Audiencia.

A disposición de la Audiencia de Almería el proceado preso en la cárcel de Vera, Cristóbal Fernandez Así mismo será conducido a Gerona a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido, el proceado sobre lesiones y estafa preso en la cárcel de Almería, José «Hueso Román (s) Belmonte»

La Benemérita del puerto de Velez Blanco, ha denunciado ante aquel Juzgado municipal a Luis Sanchez Garcia, Santiago Martínez Parra, Manuel Ruiz Garcia, Victoriano Ruzafa Gazquez, Francisco Llamas Rodríguez y José Arjona Arcos, por haber cortado leña en terrenos propiedad de don Sebastian Esteller.

En el «Boletín Oficial» publicará en breve el resultado del sorteo de jurados que han de actuar durante el primer cuatrimestre del año, en la Audiencia.

Han quedado expuestos al público en los secretaríos de los ayuntamientos de Velez Rubio, Sufit y Albánchez los repartimientos de la contribución territorial.

En el de Ocaña se halla expuesta al público la matrícula de industrial.

Señor Doctor: ¿Tiene enfermos de ciática o reumatismo articular? Emplee las inyecciones hipodérmicas oxigenadas, dos veces por semana. Son de primera, fiebres tíficas o purpúricas y uremia? Use inyecciones oxigenadas, de una a dos por día y en cantidades de 500 a 1.000 c. c. Pero en estos casos, debe emplearlas al comienzo de la enfermedad, después son inútiles. Compatibles con todos los tratamientos.

Se adquieren aparatos a los enfermos, previa fianza de 185 pesetas. Aguas Oxigenadas. Retiro. - Mañana. Cobro de Créditos Este centro antiguo, exclusivamente por abogado y Procurador, ha establecido una sección especial para toda clase de reclamaciones, gubernativas judiciales, por accidentes del trabajo y demás cuestiones entre obreros y patronos. Consulta gratis, Plaza de los Olivos número 4 desde 8 a 6 tarde.

MIGUEL GARCIA GOMEZ. Agente de reclamaciones contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

Se cobran los créditos mecánicos por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad Se hacen toda clase de composturas compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.- Paseo de Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

- DE -

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 8. Puerta de Purchena número 6, altos de la Confeitaria Sevillana.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Martínez Campos 2, 2. derecha.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresan con el sueldo de 3.000 pesetas.

NOTA. Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de Contabilidad.

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo, Horas de consulta de 3 a 5.

Conde Offalia 22. Principal

Laboratorio

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

SOMBREROS BORSALINOS !!

Los que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 1'50. Botas de la acreditada fabricación de ELOSI. QUE de FOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para lutos.

Las ventas son rigurosamente al contado

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

A los opositores de Correos

La Academia Preparatoria, que para ingreso en el Cuerpo de Correos, dirige en esta los oficiales señores Arrieta, desea hacer público para conocimiento de los opositores de Correos, que dada la enorme crisis porque atraviesa la clase media, con la carestía de la vida actual, y para dar amplias facilidades a las familias, de los jóvenes estudiantes, esta Academia, reduce sus honorarios a QUINCE pesetas, toda la preparación, en vez de treinta, que ha venido cobrando hasta la fecha. La matrícula, con los nuevos honorarios, podrá hacerse hasta el 31

TENEDORES DE LIBROS en tres meses.

Colegio FROEBELIANOS

FLORIDA BLANCA, 4. Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente clases para señoritas, en este Centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Clases de francés

Para señoritas Profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

EL MONTANES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas a 1'50 ptes. Kilos. Atún del cantábrico " 4 50 " " Valdepeñas tintos ó blancos " 0'40 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.-Almería

SOSA CAUSTICA

En tableras con 70 a 72, barriles de unos 250 " los a 2'000

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.-ALMERIA

CARBONES

Oveides de coke para cocinas carbones para fraguas. Antracitas para motores

gas pobre

Hullas para máquinas de vapor

FORMARÁ.-Alfredo Rodriguez GERONA N.5

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

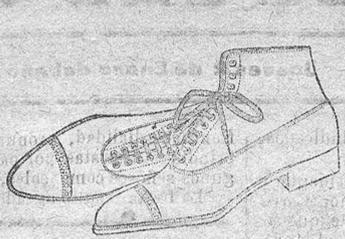
En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. -Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vicis, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. -Chales de felpa y punto a precios baratísimos. -Deposito de platería a precios de fábrica. -Especialidad en géneros de gros y lutos. -Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

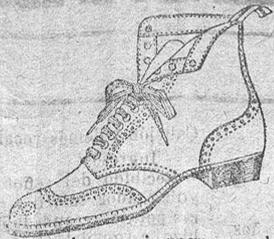
# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

## SUCURSALES

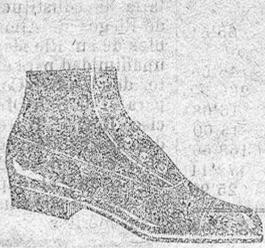
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Borcegués oscaría, becerro y ternera color de ptas. 20 a 27.



Borcegués oscaría negra, suela doble de ptas. 25 a 32.



Polacos dónbola, oscaría y charol, cañas «Victoria» suela doble de ptas. 17'50 a 26.



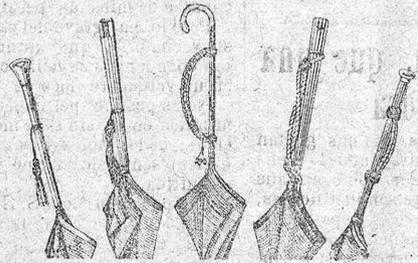
Borcegués ternera engrasada, dos hojas, con puntera, propio para colegiales de ptas. 9'50 a 11'75.



Borcegués charol, cañas paño, áncoras y tiras charol de ptas. 25 a 27.



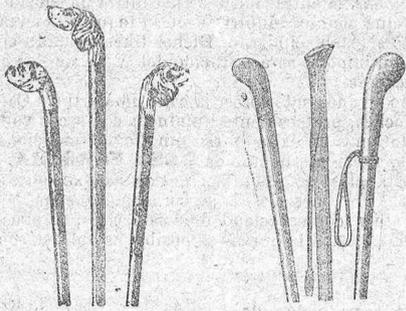
Borcegués suizos, muy prácticos para invierno de ptas. 7 25 a 9



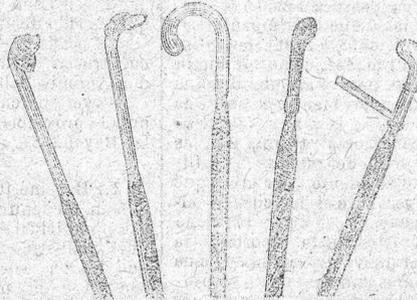
Paraguas para señoras, puños alta novedad de ptas. 5 a 25.

**Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.**

**PRECIO FIJO**



Gran surtido en bastones, novedad de ptas. 3 a 32'50. Bastones de frsno, sùtico, con pincho, propios para excursionistas. a ptas. 2.



Paraguas para caballero, gran surtido en puños de ptas. 5'50 a 43. Paraguas para señora, clase extra de ptas. 25 a 45.



Borcegués «Victoria» de ptas. 15 a 25.



Pelcos peño, «Victoria», forro de abigo, muy práctico para invierno a 21, 14.



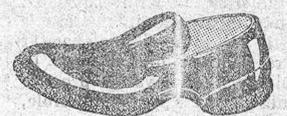
Zapatos charol clase 1.ª a pt 22. En dónbola de ptas. 18.



Zapatos terciopelo, dónbola y «Victoria» de ptas. 18'50 a 20.



Zapatos de charol, corte «Mercedes», del 23 al 33 de ptas. 9 a 25, según tallas.



Confortables de goma, para caballero, suela y tacón reforzados, clase extra a ptas. 11.



Paraguas para caballero, gran surtido en puños de ptas. 6 a 43. Paraguas para señora, clase extra de ptas. 27 50 a 42'50.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

**PIDASE EL CATALOGO GENERAL**

Grandes Almacenes EL AGUILA. Peseo del Príncipe Alfonso, número 7.- ALMERIA.

# LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería, calle Real número 2.

## TEMPOADA E INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

### SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 ptas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 ptas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 ptas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 ptas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedades forradas a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 ptas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gam 40, 45 50 y hasta 70 ptas, gabanes de Melton cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas. Para la sección de sastrería la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la que más barato vende.

Fotografía Mateos.--Glorieta de San Pedro.-- Almería